

EDICTO

Nº Edicto: 12369

Carátula: GROSSI, LAURA LUISA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00224-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6168

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°21 de Villa Regina correspondiente a la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única, por subrogancia legal a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento de sus funciones en calle Avenida Gral. Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, comunica que en los autos caratulados: "GROSSI, LAURA LUISA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00224-C-2022 se ha dispuesto citar conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; a herederos y acreedores de Laura Grossi, DNI: F4.761.422, por treinta días. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Dra. Rocío I. Langa. Secretaria Subrogante. Villa Regina, 3 de marzo de 2023.